

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24706 *Resolución de 16 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Personal funcionario:

- Una plaza de Arquitecto/a.
- Una plaza de Técnico/a de Administración General.
- Una plaza de Trabajador-Social.
- Dos plazas de Oficial Mecánico-Conductor.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática.
- Nueve plazas de Peón de Oficios Varios.
- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.
- Una plaza de Oficial Sepulturero.
- Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a.
- Una plaza de Conserje de Colegio.
- Una plaza de Ayudante de Instalaciones Deportivas.

Personal laboral fijo:

- Una plaza de Psicóloga-Directora del CIM.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Una plaza de Conserje de Biblioteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Marín.

Marín, 16 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.